

BOLETÍN OFICIAL

DEL

OBISPADO DE ORIHUELA

AÑO XLIII — 17 Octubre. 1927 — NUM. 20



ORIHUELA
Imprenta de Vda. de C. Payá
1927

SUMARIO

Sección Oficial

Secretaría de Cam. y Gob. del Obispado de Orihuela=Circulares: Sobre el «Día Misional», pág. 339.—Sobre la Fiesta de N. S. Jesucristo Rey, 339.—Sobre el Jubileo de los difuntos, 340.—Secretariado Diocesano de Acción Católica=Aviso sobre limosnas para el Sepulcro y Capilla de San Juan de la Cruz, 340.

Sección doctrinal y jurídica

Breve pontificio concediendo Indulgencia plenaria al rezo del S. Rosario ante el Ssmo. Sacramento, expuesto o reservado (**muy importante**), 341.

Vida Diocesana

Apertura del Seminario y Memoria del curso de 1926-27, 343.—La Fiesta de la Paz en la S. I. Catedral y en la I. I. Colegial, 354.

UTILISIMO PARA LOS SRES. CUBAS

NOVENA A N. S. JESUCRISTO REY

por el P. J. M. S. de Tejada, S. J.

De venta en la Admón. de «El Mensajero del Corazón de Jesús»
—Apartado 73—BILBAO.

Toda correspondencia oficial, cualquiera que sea la oficina por la que ha de ser despachada, vendrá dirigida exclusivamente en la forma siguiente:

S. Oficial

Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de la Diócesis

ORIHUELA



TARIFA DE ANUNCIOS

EN LAS CUBIERTAS DEL

Boletín Oficial Eclesiástico de la Diócesis de Orihuela

Plana entera

Una inserción 20 pesetas.

De 2 a 6 inserciones 15 pesetas inserción.

De 7 a 12 íd. 12 íd. íd.

Todo el año 150 pesetas.

Media plana

Una inserción 15 pesetas.

De 2 a 6 inserciones 10 pesetas inserción.

De 7 a 12 íd. 8 íd. íd.

Todo el año 100 pesetas.

Un tercio de plana

Una inserción 12 pesetas.

De 2 a 6 inserciones 9 pesetas inserción.

De 7 a 12 íd. 7 íd. íd.

Todo el año 90 pesetas.

Un cuarto de plana

Una inserción 10 pesetas.

De 2 a 6 inserciones 8 pesetas inserción.

De 7 a 12 íd. 6 íd. íd.

Todo el año 75 pesetas.

ADVERTENCIAS:—1.ª Cada inserción satisfará además 0'10 pesetas de impuesto por sello móvil.

2.ª La colocación de anuncios la dispondrá el Director del *Boletín* sin que el anunciante tenga derecho de preferencia para la colocación de su anuncio si no abona el 10 por 100 sobre la tarifa elegida.

3. En estos precios no va incluida la suscripción que se pagará por separado.

NUESTRA SEÑORA DE BEGOÑA

GRAN FABRICA DE ORGANOS
DE IGLESIA, SALON Y CONCIERTO

JUAN DOURTE

Iturriaga y Landáburu (Próximo a los PP. Carmelitas)
BEGOÑA (BILBAO) Teléfono 9980.

Unica en España que se encuentra en condiciones de poder ofrecer sus productos a precios sumamente económicos, no admitiendo competencia posible:—1.º Por el personal técnico competentísimo.—2.º Maquinaria moderna.—3.º Materiales de primera calidad.—4.º Perfeccionamientos últimos, por lo que respecta al mecanismo y armonización.

Detalle de algunos órganos colocados por esta casa:

DE IGLESIA: Parroquia de Górliz. (Vizcaya). Parroquia de la Purísima Concepción de Sabadell. (Barcelona). RR. PP. Jesuitas de Gijón. Parroquia de Bériz. (Vizcaya). Parroquia de San Andrés de Eibar. (Guipúzcoa). Parroquia de Ntra. Sra. de Belén, Barcelona. Parroquia de Munguía. (Vizcaya). Parroquia de Artés (Lérida). Parroquia de Somorrostro, (Vizcaya). Reconstrucción del Organo de Santiago, Bilbao (Vizcaya).

DE SALON: Con aparato automático universal para rollo perforado: D. José M.^a de Iturria, Algorta, (Vizcaya). D. Luis de Aznar (Madrid). D. Pedro de Orue (Bilbao). D. Rafael de Echevarria Bilbao. D. Ramón de la Sota, (Bilbao). D.^a Caridad Martínez de la Riva, (Bilbao).

ORGANOS CONSTRUIDOS DURANTE EL AÑO 1925.
Parroquia de Torrevieja (Alicante). Capilla de los Sres. de Serrano Zalla Vizcaya. RR. PP. Paúles, Barcelona. Parroquia de San Nicolás, Elanchove Vizcaya. Santuario de «La Gleva» Barcelona. RR. PP. Dominicos, Barcelona. Reconstrucción del órgano de los RR. PP. Salesianos Baracaldo Vizcaya. Santuario de Ntra. Sra. de la Vega, Haro, Logroño. Teatro Nacional de Costa Rica.

ORGANOS CONSTRUIDOS DURANTE EL AÑO 1926.
Parroquia de San Juan de Tibas, Costa Rica. Real Monasterio de Sta. Clara, Tordesillas, Valladolid. Parroquia de Sopelana Vizcaya. Parroquia de Santomera, Murcia. Convento de los RR. PP. Agustinos. Caracas. Parroquia de el «Choco», Colombia. Parroquia de las Cortes, Barcelona. Santuario de Nuestra Sra. de la Encina, Arceniega, Alava. Convento de RR. PP. Agustinos Neguri, Vizcaya; y actualmente otros varios en construcción.

IMPORTANTE: Se cumple con toda rigurosidad la fecha de entrega que sea estipulada en los contratos

Motores Ventiladores sumamente silenciosos.—Envíos a ultramar.—Pídanse presupuestos de Organos mecánicos, mixtos, tubular de precisión, eléctricos.

Boletín Oficial

DEL

OBISPADO DE ORIHUELA

Sección Oficial

SECRETARIA DE CAMARA Y GOBIERNO
del Obispado de Orihuela

CIRCULARES

I.—*Sobre el «Dia Misional».*

De orden de Su Excia Rvma. el Obispo, mi Señor, se avisa a los Rdos. Sres. Párrocos y demás encargados de la cura de almas que el próximo día 23, Dominica penúltima del corriente mes, es el designado para celebrar la «*Jornada de oración y propaganda misional*», en la forma que se dispuso en la Circular del Rvmo. Prelado, Núm. 3 del presente año, publicada en este BOLETIN, pág. 157.

II.—*Sobre la «Fiesta de N. S. Jesucristo Rey».*

También se recuerda a los Sres Curas y encargados de Iglesias de esta diócesis la celebración de la «*Fiesta de N. S. Jesucristo Rey*» el día 30 de los corrientes, según se practicó al año anterior, debiendo avisar oportunamente a los respectivos feligreses que Su Santidad el Papa Pío XI, f. r., se



08. 11. 1927 340 11. 1927

dignó conceder *indulgencia de siete años y siete cuarentenas* a los que asistieren, verdaderamente arrepentidos a la solemne renovación anual de la consagración del género humano al Ssmo. Corazón de Jesús y rogaren por las intenciones del Sumo Pontífice; e *indulgencia plenaria* a los que, además de lo dicho, hubieren confesado y comulgado. (B. O. 1926, pág. 361, y 1927, pág. 232.)

III.—*Sobre el «Jubileo de los difuntos».*

Finalmente, se advierte a dichos Sres. Párrocos y encargados de Iglesias que recomienden a los fieles el ejercicio de la caridad para con las ánimas del Purgatorio, exhortándoles a lucrar en favor de las mismas las gracias espirituales del Jubileo concedido por Su Santidad Pío X, de s. m., aplicándoles la *indulgencia plenaria* «toties quoties» que podrán ganar desde el medio día del 1.º de noviembre hasta la media noche del día 2 y conforme a las instrucciones publicadas en el BOLETIN de 1.º de noviembre de 1914, pág. 177.

Orihuela 15 de octubre de 1927.

Dr. José M.ª Alcaraz. Canc.-Srio,

Secretariado Diocesano de Acción Católica

A V I S O

Se recuerda a los Sres. Curas y encargados de Iglesias tengan presente la Circular de este Secretariado inserta en el Boletín Eclesiástico del 16 de Abril del corriente año, y en consecuencia remitan a la mayor brevedad a la oficina del mismo Secretariado las limosnas que hayan recojido ó puedan aun recojer para el Sepulcro y Capilla del nuevo Doctor de la Iglesia San Juan de la Cruz, a fin de mandarlas cuanto antes a la Junta Central de Segovia.

Orihuela 5 Octubre de 1927.

DR. JOSE SANFELIU, *Magistral*

Sección doctrinal y jurídica

Documento Pontificio

Indulgencia Plenaria a los que recen una tercera parte del S. Rosario ante el Ssmo. Sacramento expuesto o reservado, concedida a petición del Mtro. Gral. de los Dominicos, el español Fr. Buenaventura Garcia de Paredes.

P I O P P . X I

En perpétua memoria. En la Basílica de Santo Domingo, en Bolonia, se celebrará en los días próximos un solemnísimos Congreso Eucarístico, el cual, confiamos, ayudará en gran manera a excitar y aumentar la piedad de los fieles hacia el Santísimo Sacramento de la Eucaristía. Por lo mismo, el Maestro General de la Orden de Predicadores, atendiendo a que las reuniones del Congreso tendrán lugar en la magnífica Basílica perteneciente a la Orden, en la cual se conserva con gran devoción el Cuerpo del Fundador, Nos hace viva súplica de conceder una Indulgencia particular del tesoro de la Iglesia en la presente circunstancia memorable y fausta, a los fieles que reciten el Rosario de la Bienaventurada Virgen María, instituido por el Patriarca Santo Domingo en honor de la Madre de Dios, delante del Augusto Sacramento de Nuestro Señor Jesucristo, escondido bajo los velos Eucarísticos.

En vista de estas súplicas, Nos, viendo claramente cuánto sea oportuna la concesión de esta indulgencia, que teniendo un solo origen por parte de Santo Domingo y por la devoción Eucarística, permanecerá como **recuerdo especial y**

monumento del Congreso Eucarístico de Bolonia, del cual la mencionada Iglesia de Santo Domingo, en cierto modo, será el centro, hemos determinado concederla y así aumentar la solemnidad del más piadoso suceso con una prueba singular de Nuestro amor.

Tratado, pues, el asunto con el amado Hijo Nuestro el Card. de la S. I. R., Penitenciario Mayor, confiados en la misericordia de Dios Omnipotente, con la autoridad de los Bienaventurados Pedro y Pablo, Sus Apóstoles, concedemos a **perpetuidad y toties quoties** la INDULGENCIA PLENARIA y misericordiosa remisión en el Señor a todos y a cada uno de los fieles que arrepentidos y confesados, y acercándose a la Sagrada Comunión con las debidas disposiciones, reciten devotamente **una tercera parte del Rosario** de la Bienaventurada Virgen María, delante del Sacramento del Santísimo Cuerpo de Cristo, ya expuesto a la pública veneración, ya custodiado en el tabernáculo.

No obstante las disposiciones en contrario. Decretamos esto, ordenando que la presente Carta sea y permanezca siempre estable, válida y eficaz; y que tenga y obtenga sus efectos plenos e íntegros, y que favorezca ampliamente a todos aquellos a quienes pertenece o pudiera pertenecer, ahora y en lo sucesivo, y así deba juzgarse y guardarse; y será de ningún valor, desde ahora y para siempre cualquier cosa que se atentase en contrario sobre tal disposición, por quienquiera o cualquiera autoridad, sea a sabiendas, sea involuntariamente.

Dado en Roma, cerca de San Pedro, bajo el anillo del Pescador, el 4 de Septiembre de 1927, sexto de Nuestro Pontificado.

P. CARD. GASPARRI, *Srio de Estado.*

(De «El Santísimo Rosario» Vergara 1927, pág. 576.)

Vida Diocesana

Apertura de curso en el Seminario diocesano

El día primero de los corrientes celebróse la apertura de curso para los dos Seminarios, Mayor y Menor.

El acto revistió gran solemnidad, asistiendo el Ilmo. Sr. Vicario General, representaciones del Ilmo. Cabildo Catedral y Comunidades religiosas, claustro de profesores y alumnos de ambas entidades.

La Misa del Espíritu Santo fué cantada por el profesor de Filosofía Lic. D. Ramón Barber y fué oficiada por la *schola* del Seminario Mayor. Seguidamente en presencia del Ilmo. Sr. Vicario General y ante los Santos Evangelios los catedráticos prestaron el juramento prescrito.

Después, trasladados todos al salón de actos, el profesor de Historia de la Iglesia y Patrología, M. I. Sr. Lic. D. Pascual Perez leyó un interesante discurso sobre la «evolución del dogma», y el secretario de estudios, Lic. D. Manuel Serna leyó también la memoria del curso anterior, que a continuación publicamos.

Luego se dieron a conocer los nombres de los que en el presente año académico han de disfrutar de becas, medias becas u otras gracias, como premio a las oposiciones que para ello verificaron. Finalmente el Sr. Vicario General declaró abierto el curso académico de 1927 a 1928.

Memoria del curso académico de 1926 al 27 leída por el Secretario de Estudios que suscribe.

El objeto de la presente memoria es relatar los hechos principales de la vida del Seminario, durante el último curso. La vida del Seminario se desenvuelve dentro de dos sectores:

el ascético y el científico, los cuales mutuamente se enlazan y se completan, pues siempre la verdadera ciencia condujo a la sólida virtud, y la sólida virtud fué el más seguro contrapeso y el más bello ornamento de la verdadera ciencia.

De aquí las dos partes en que espontáneamente dividiremos este nuestro trabajo, siguiendo no tanto el orden cronológico de los acontecimientos cuanto el orden de las ideas y afinidad de materias: vida ascética y vida literaria de los Seminaristas.

La vida espiritual de los Seminaristas se nutre y vigoriza con los actos ordinarios de piedad, precioso manjar que los Superiores, cual padres solícitos, les reparten con abundancia y oportunidad. Entre esos actos ocupan lugar preferente los litúrgicos y extralitúrgicos, que por ser de institución divina o haber merecido una aprobación especial de la Iglesia, se consideran dotados de singular eficacia en orden a santificar las almas.

Además de esos ejercicios ordinarios de piedad hay otros extraordinarios que podemos llamar poderosos propulsores de la vida de los espíritus y que también se facilitan a los seminaristas, cuales son los ejercicios espirituales practicados con edificante fervor por los alumnos de ambos Centros bajo la experta dirección respectivamente de los P. P. Vericat y Serra de la Compañía de Jesús, desde el 23 al 29 de septiembre; durante los cuales, purificados los espíritus y robustecidos con copiosa savia de virtud recibida en la atenta consideración de las verdades eternas, quedaron dispuestos para toda empresa noble y levantada. Digna conclusión del sacro retiro fué la solemne función celebrada en honor del cotitular de este Seminario el glorioso S. Miguel Arcángel, con Misa de Comunión que dijo el M. I. Sr. Penitenciario D. José M.^a Alcaráz, solemne que ofició el M. I. Sr. Prefecto de Estudios y el sermón obligado del primer colegial Sr. Ferreira, el cual abrió el cielo a los trabajos oratorios, que durante el curso, habían de realizar los alumnos. Al día siguiente tuvo lugar la piadosa conmemoración del

invicto Martir S. Lucio, cuyos venerandos restos, cual precioso tesoro traído de la Ciudad Eterna por el Obispo de santa memoria que fué de esta Diócesis, Ilmo. Sr. Herrero y Valverde, se conservan bajo el altar Mayor.

Poderosamente contribuyó a rejuvenecer el espíritu de los Colegiales la devota y amena Novena celebrada en ambos Seminarios en obsequio del privilegio de la Concepción Inmaculada de la Exelsa Madre de Dios, siendo digno coronamiento de los cultos a tal objeto practicados el hermoso sermón predicado por el M. I. Sr. D. Pascual Pérez, quien con claridad de concepto, atildado estilo y galanura de frase puso de manifiesto las preciosidades que encierra ese misterio Mariano, que si es divino por su origen, es español por derecho de defensa y oriolano por el culto anticipado, que aquí se le tributara como lo patentiza la Imagen de la Inmaculada esculpida en piedra, que se destaca sobre la fachada de este Seminario desde el principio de su fundación.

Abundante venero de gracia constituyeron para todos las fiestas Eucarísticas celebradas con motivo del 36 aniversario del Reservado en la Iglesia pública del Seminario Menor, las cuales si siempre fueron notables por los valiosos elementos que en ellas tomaron parte, no lo han sido menos por el hermoso ejemplo de fraternidad que desde hace tres años ofrecen los alumnos de ambos Centros, quienes unidos en íntimo consorcio rinden espléndido homenaje de amor y gratitud al más hermoso de los Sacramentos, especialmente por las artísticas partituras musicales con verdadero sabor religioso ejecutadas, bajo la inteligente dirección del Profesor de Música Sagrada Sr. Avellana.

Los alumnos del Seminario de S. José, nada egoístas, comunicaron su dicha a los de S. Miguel haciéndoles participantes, no solo del rocío celestial que sobre ellos descendía, sino también de la abundancia de la tierra el último día, en el cual, el Sr. Magistral de la Catedral M. I. Sr. D. José Sanfelú, pronunció una oración digna de su justa fama, y el Sr. Vicario General, siguiendo la tradicional costumbre ofi-

ció de Preste en la procesión y reserva; después de la cual, cediendo a las insistentes súplicas de todos los colegiales, concedió vacación para el día siguiente.

La exquisita amabilidad con que fueron atendidos los Miguelistas por parte de sus hermanos menores los Josefinos, fué noblemente correspondida con ocasión de la fiesta del Angel de las Escuelas celebrada aquí con Misa de Comunión que con fervorín adecuado dijo el M. I. Sr. Prefecto de Estudios de este Centro; solemne que, con asistencia de lucidas representaciones de las Ordenes Religiosas, cantó el mencionado Sr. Sanfeliu, y panegírico por el Profesor de Derecho Canónico Dr. Esquivá, quien haciendo honor al trage de Doctor que ostentaba, puso de manifiesto en su discurso saturado de profundos conceptos y unción sagrada los métodos empleados por el Aquinate para demostrar la existencia de Dios, postulado y fin de todas las ciencias.

La *Schola cantorum* integrada con elementos de uno y otro Seminario, oportunamente ensayados por el competente profesor de Canto Gregoriano, el referido Sr. Avellana, tomó parte muy considerable en los luctuosos cantos de Semana Santa y en los alegres de Pascua de Resurrección en la Santa Iglesia Catedral, reforzando la Capilla de la misma, y mereciendo los sinceros plácemes del Excmo. Prelado, quien en atención a los relevantes servicios prestados a la Iglesia Matriz, concedió un día de campo al arbitrio de los Superiores en cuanto al lugar; y el Sr. Mayordomo de Fábrica interpretando los sentimientos de gratitud del Ilmo. Cabildo, hizo en día oportuno a todos los colegiales un obsequio adecuado para mitigar los ardores del calor estival.

El espíritu de los seminaristas renovóse otra vez con torrentes de luz y pureza recibidos de su Arcangel Titular en la fiesta de su aparición, la cual se vió realzada con la parte activa que en ella tomó, el que fué en otro tiempo aventajado alumno de este Centro y hoy Ilmo. Protonotario Apostólico e Insigne Deán de la Catedral de Barcelona Dr. Don Pascual Llopez, quien saboreó los gratos recuerdos de su

larga estancia en esta casa solariega, de la cual fué huésped todo el día.

Otras muchas sagradas funciones de relativa solemnidad verificáronse el pasado curso cuya reseña paso por alto en gracia a la brevedad; pero lo que no es lícito omitir sin faltar a la justicia es la eficaz cooperación que en varias de ellas ha prestado el Sacerdote Operario D. Juan Gallart, quien sin pretensiones de ningún género y en medio de su nativa modestia siempre está dispuesto a ocupar la cátedra sagrada, gozando de la rara propiedad de decir siempre buenas cosas y de agradar a sus oyentes.

En esta sección que vengo historiando deben consignarse las órdenes sagradas, conferidas por el Excmo. Prelado en las Témporas de Adviento y 5.^a semana de Cuaresma, en cuya virtud los promovidos no solo recibieron *ex opere operato* aumento de gracia y de virtudes, sino que fueron constituidos instrumentos *ex officio* de santidad activa. En las Témporas de Adviento fueron promovidos 4 alumnos al Diaconado, 3 al Subdiaconado y 1 al Ostiariado y Lectorado, y en el Sábado *Sitientes* 2 al Presbiterado, 3 al Diaconado, 2 al Subdiaconado, 2 al Exorcistado y Acolitado, 1 al Ostiariado y Lectorado y 2 iniciados en la 1.^a Clerical Tonsura.

Por gracia especial el Rvmo. Prelado se dignó conferir el S. Presbiterado en la Capilla de los P. P. Salesianos de Campello. el día 27 de febrero, al alumno del 7.^o año de S. Teología D. Ramón Ferreira.

Viniendo ahora a reseñar la vida literaria de los seminaristas en el curso pasado, no temáis moleste vuestra ilustrada atención, pues seré breve.

Se inauguraron los trabajos literarios con la solemne apertura de curso verificada en este Seminario el día 1.^o de octubre. Reunidos en la Capilla, Claustro de Profesores, Superiores, y alumnos de ambos Centros bajo la Presidencia del Excmo. Prelado de la Diócesis, con asistencia de las Autoridades locales, y lucida representación de diversas corporaciones eclesiásticas, el M. I. Sr. Dr. D. José García, Prefecto

de Estudios del Seminario Menor, asistido de 2 Profesores ofició la Misa de *Spiritu Sancto*, cantando los alumnos la Pontifical de Perosi.

Acto seguido se entonó el *Veni Creator*, que terminó con las Oraciones del Ritual

Después todos los Profesores y ambos Rectores, en cumplimiento de las prescripciones del Código emitieron la profesión de fe, que fué recibida por el Rvdmo. Prelado. Concedidos algunos momentos de descanso, toda la distinguida comitiva, trasladóse a esta Aula Máxima, en donde el Profesor de 1.º de Latín Licdo. D. Saturnino Ortuño, haciendo gala de su no común erudición, leyó un bien documentado trabajo acerca de los orígenes, armonías y fecundidad de la lengua del Lacio, fecundidad que fué tan prodigiosa, que en frase feliz del disertante, la lengua latina murió de sobreparto.

A continuación el Secretario de Estudios leyó una bien redactada memoria del curso anterior, publicó los nombres de los agraciados con becas y medias becas, y los favorecidos con premios y menciones honoríficas en el concurso al efecto celebrado. Estos últimos, a los acordes de bien ejecutadas marchas subieron a ese estrado, a recibir de manos del bondadoso Prelado el correspondiente diploma. Acto fué este por primera vez ensayado en este Centro, que produjo efectos de complacencia entre los asistentes, y cuya ausencia en el presente sombrea la interesante escena que estamos desarrollando.

¿Cual ha sido la causa de la abstención absoluta de los alumnos a tomar parte en el concurso oportunamente anunciado? ¿Ha sido el excesivo trabajo que a la sazón pesaba sobre los alumnos, atentos solos a salvar la vida en el eminentemente peligro de los exámenes y desentendiéndose por ende de lo accesorio? ¿Ha sido el poco estímulo que brindaban los premios ofrecidos? ¿Tal vez, finalmente, la excesiva modestia de los seminaristas refractorios a aplausos? Cuestiones son estas que ya procurarán deslindar los Sres. Prefectos de

Estudios; por lo que a mi respecta, básteme consignar mi sentimiento por la ausencia de número tan grato y significativo.

Terminó el acto con las autoritarias palabras del Venerable Prelado, declarando abierto el curso académico de 1926 al 1927.

El primer trimestre del curso fué una difícil ascensión por la empinada cuesta de las asignaturas en orden a penetrar en el augusto alcázar de la ciencia; no habiendo en ese fatigoso ascender otro descanso que el que proporcionaban las pocas repisas que en la ladera se hallaban, representadas por los escasos días de vacaciones en el calendario escolástico consignados. A ese rudo y empeñado esfuerzo, puso oportuna tregua la deliciosa meseta de las vacaciones de Navidad; estrictamente contenidas entre los dos términos asignados en el mencionado calendario: 23 de Diciembre, 7 Enero.

Verificado el regreso con los cuerpos confortados y los espíritus solazados merced a los indecibles encantos del hogar doméstico y dulcedumbres inenarrables que encierran las fiestas natalicias, reanudóse el trabajo intelectual, pero por senderos más expeditos y favorecido de descansos más frecuentes. Durante esta 2.^a etapa del curso, mientras en el Seminario Menor tenían lugar varias concertaciones sobre las lenguas de Cicerón y de Demóstenes, y acerca de disciplinas pertenecientes al grupo de Humanidades, en este magnífico salón, celebrábase todos los jueves de cuaresma los tradicionales actos literarios, verdaderas lides de la inteligencia, en los cuales, contrastada la verdad con el peso de las dificultades por los adversarios presentadas, resplandece con todos sus fulgores. A esta categoría de actos debe reducirse la velada celebrada en este Centro la noche de la Purísima, en la cual, músicos, cantores y literatos lucieron sus respectivas habilidades y dieron espléndido argumento de su acendrado amor a la Virgen Inmaculada, resultando el acto en su conjunto, a juicio de los asistentes, digno de este

centro de cultura y menos indigno del misterio que pretendíase festejar, por lo que sinceramente felicitaron a los autores y de una manera especial al Sr. Rector, que había cooperado al mismo no solo con su dirección acertada, sino con trabajos originales, si bien ocultando su nombre bajo el velo del anónimo.

Con el término de las brevísimas vacaciones exigidas por la celebración de los misterios de la Pasión y Resurrección de N. S. Jesucristo, dió comienzo el último periodo del curso señalado por una intensa labor intelectual y asidua aplicación al estudio. Por todas partes iban los alumnos buscando tiempo de estudio, para recolectar lo sembrado y rendir cuenta a los Profesores, que cual exactores severos cotidianamente se las pedían en sus respectivas asignaturas. La tarea de aclarar conceptos, coordinar ideas y coleccionar lecciones en el archivo de la memoria fué tan árdua, que los cuerpos adelgazaban y los rostros palidecían. No obstante se mantuvieron inexorablemente, a pesar de las reiteradas súplicas en contrario, las dos fechas tradicionales prefijadas para los exámenes, que fueron: el 21 de mayo y el 13 de junio respectivamente para las asignaturas accesorias y principales. Un éxito satisfactorio premió en esta suprema suerte los prolongados sacrificios y nobles esfuerzos de los alumnos. El resultado de los exámenes fué el siguiente: 135 exámenes sufrieron en conjunto los alumnos de las facultades de S. Teología y Derecho Canónico, en los cuales obtuvieron: 62 sobresalientes; 42 notables, y 31 aprobados. Los alumnos de la facultad de Filosofía verificaron 137 exámenes, en los cuales merecieron: 67 sobresalientes, 47 notables y 23 aprobados. En esta Facultad hubo 5 *non praesentatus* a otras tantas asignaturas. Los alumnos de Latín y Humanidades sometieron a 174 exámenes, habiendo conquistado 60 sobresalientes, 65 notables, 43 aprobados y 6 suspensos; hubo dos *non praesentatus*.

También en el curso a cuya inauguración asistimos, gracia al generoso desprendimiento de piadosos donantes y res-

petables congregaciones, ha sido posible prestar apoyo económico a algunos jóvenes pobres, mediante el oportuno examen, en cuya virtud han sido agraciados en el Seminario Mayor con media pensión.

En el Seminario Mayor

Con media pensión=D. Manuel Moñino Reig—D. Baltasar Piera Sanchez.

En el Seminario Menor

Con media pensión=D. Luis Pérez Segura, de 4.º de Latín—D. José Pacheco Marhuenda, de 3.º de id.—D. Juan José Herrero Guardiola, de 2.º de id.—D. Antonio Espinosa Candela, de 1.º de id.—D. José Tovar García, de ingreso—D. Roque Guardiola Cerdá de id.

Externos de ingreso

Con matrícula, libros y media pensión=D. Manuel Abadía Cabrera—D. José Vidal Marquez—D. Juan Cubí Zambrana—D. Francisco Martínez Torá—D. Carmelo Abad Torres.

Curso preparatorio

Con matrículas y libros=D. Mariano Merino Pertusa—D. Antonio Gilabert Aguilar—D. Antonio Marín Terrés—D. Andrés Tomé Alonso—D. José Antonio Carrilio Riquelme—D. Carlos López Riquelme.

Dos ausencias he de lamentar en esta ocasión: la del Rvdo. D. Joaquín García Girona, Rector que fué en este Seminario, el cual durante su breve estancia en el mismo se conquistó la estimación de todos los que con él convivieron por su afable trato, copiosa erudición y corazón bondadoso; la otra ausencia es la del Rvdo. P. Juan José Gómez, Profesor de S. Escritura que fué de este Centro durante 3 años cuyas cualidades personales son tan relevantes, como lo demuestra el hecho de haber sido elegido por sus superiores para regentar una cátedra de la misma facultad en el Instituto Bíblico que en Jerusalén ha fundado la Orden Seráfica.

La pena producida por la desaparición de estos presti-

giosos sujetos ha sido mitigada por el nombramiento del Rvdo. D. Vicente Villar, para Rector de ambos Seminarios, lo que viene a constituir un acontecimiento gratísimo en los anales de estos centros. Es D. Vicente Villar varón de excelente criterio práctico, de gran corazón y amantísimo de la disciplina. Operario de profesión y de obra es popular en esta región y muy querido entre el clero de la diócesis por la meritísima labor que durante 5 lustros ha realizado en pró de las vacaciones eclesiásticas, a las cuales ha ayudado no solo con sus sanos consejos, sino también con apoyo económico arbitrado por su celo; así pues, el Rectorado de ambas casas le cuadra como merced condigna en mano del operario. El vacío que nos ha dejado la partida del mencionado P. Juan José Gómez ha sido cubierto con el nombramiento de su sucesor R. P. José Uribealgo, muy conocido entre nosotros por su apostolado en el púlpito, en la cátedra y en el libro.

Muy acertados considero los nombramientos de Vicerrector y Mayordomo de este Seminario hechos a favor respectivamente de D. Vicente Avellana y D. Juan Gallart y de Vicerrector del Seminario Menor, concedido a D. Enrique Llidó, sacerdotes los tres muy estimados por su doctrina y virtudes. •

Una nota triste hay que consignar: la muerte del alumno de primer curso de Latín D. Antonio Sala Ferrer, ocurrida en Torrevieja, su pueblo natal, el pasado junio. Es verdad que esa unidad no forma número; pero también es verdad que sumadas a las bajas producidas por retiros explicables, reintegración de varios jóvenes a sus respectivos Seminarios de origen y algún honroso ingreso en las Ordenes Religiosas, han causado una merma considerable en la Comunidad ya reducida de colegiales, pero gracias a la bondad Divina ha sido ventajosamente reparada con los ingresos habidos en el presente curso aunque todavía no arrojan el número apetecido.

El fenómeno de la disminución de vocaciones al estado

eclesiástico es general; mas en muchas Diócesis como en la nuestra se halla agudizado, produciendo en todos los que se interesan por la causa de la Iglesia, que es la de Dios, justa alarma. Muchas son las causas que influyen en la producción de esa realidad y numerosos son también los remedios que para su desaparición se han intentado: a juicio del que suscribe una es la causa principal de ese doloroso fenómeno: la falta de fe y de confianza en la Divina Providencia.

Una corriente de pesimismo invade constantemente el ánimo de padres e hijos y especialmente de los primeros, acerca del porvenir económico del sacerdote, temiendo en su espíritu positivista, que a los Ministros del Señor les va a faltar el día de mañana lo necesario para su material subsistencia. Para extirpar esa enfermedad y evitar sus funestos extragos, hay que inyectar en el corazón de padres e hijos, de sacerdotes y de aspirantes a serlo, abundantes dosis de confianza en la Providencia Divina, sin descuidar los demás medios que la sana prudencia aconseje: hay que inculcarles con frecuencia aquella pregunta que el Divino Maestro dirigía a sus discípulos en la noche de la postrer cena, consignada en el cap. 23 de S. Lucas. ¿Cuando os envié sin bolsillo, sin alforja y sin zapatos os faltó algo? y ellos respondieron: nada»; es necesario recordar una y otra vez, en medio de este ambiente de materialismo y sensualidad, que por todas partes se respira, la doctrina enseñada por el Divino Fundador de la Iglesia a sus discípulos, cuando, según leemos en el cap. 6 de S. Mateo, les decía «no andéis solícitos del sustento de vuestra vida ni del vestido de vuestro cuerpo.... Sabe vuestro Padre que necesitáis todas estas cosas. Buscad primero el reino de Dios y su justicia y las demás cosas se os darán por añadidura», que se da con creces a todos los sacerdotes que buscan con pureza de intención la gloria de Dios, y que juntamente con la propia, procuran la salud eterna de sus prógimos.

He dicho.

LIC. MANUEL SERNA.

LA FIESTA DE LA PAZ EN LA S. I. CATEDRAL Y EN LA I. I. COLEGIAL

Secundando los piadosos sentimientos de S. M. el Rey (q. D. g.), se celebró el 12 de los corrientes, festividad de Ntra. Sra. del Pilar y «Día de la raza», esta solemnidad religiosa.

En la S. I. Catedral y después de los oficios de la mañana, con asistencia del Ilmo. Cabildo y beneficiados, se celebró por el Sr. Deán una Misa rezada para implorar a la Divina Misericordia por mediación de la Ssma. Virgen del Pilar, el eterno descanso de los fallecidos con ocasión de la campaña de Africa. A continuación y expuesto S. D. M., se cantó a orquesta un solemne *Te Deum* terminando con las preces propias y la bendición y reserva del Ssmo. Sacramento.

A este piadoso acto de tan alta significación patriótica asistió el Exmo. Ayuntamiento, el Juez de Instrucción, los Jefes y Oficiales de la Comandancia Militar, la Guardia Civil y los Carabineros de esta plaza y una representación del Somatén, además de los cleros parroquiales, Comunidades religiosas, Seminarios y alumnos del Colegio de Sto. Domingo.

En la I. I. Colegial de Alicante se congregaron las fuerzas del Regimiento de la Princesa, de la Guardia civil y de Carabineros, ocupando totalmente las amplias naves del templo.

En las capillas y en las tribunas, millares de personas escucharon los funerales y el «Te Deum» que se cantaron por los soldados muertos en Africa y por el término de la guerra.

Cuando se hallaba a la mitad la misa del funeral, llegó a la Colegiata el Excmo Sr. Obispo de esta Diócesis, que ocupó un reclinatorio en el Presbiterio. A los pocos momentos se revistió entonando un responso, que cantó la capilla.

Acto seguido, terminado el funeral, cantó solemnísimo «Te Deum». Y, por último, pronunció una bella y sentida plática, que resultó un canto a la bizarría, a la heroicidad del bravo y sufrido Ejército en Africa.

Terminado el acto S. E. Rvma. dirigió un telegrama de felicitación al Presidente del Consejo de Ministros por la pacificación de Marruecos, mereciendo la siguiente contestación:

«Muy agradecido a su telegrama de felicitación con motivo de la Fiesta de la Paz, celebrada hoy en esta inmortal ciudad, donde reflejan y convergen hoy los latidos de la Patria. Le saluda, *Presidente del Consejo de Ministros.*»

EDUARDO PRATS

Bordadoras, 6 pral. **VALENCIA**

GRANDES TALLERES DE HABITOS TALARES.—ESPECIALIDAD EN TRAJES CORALES Y EPISCOPALES.—CONFECCION ESMERADA.—PRECIOS SIN COMPETENCIA.—COLORES SOLIDOS.

La máquina de escribir para todos—Escritura visible—Aprendizaje en el acto—Poder para copias múltiples—Carro de ancho normal—84 caracteres—Commutación de la cinta automáticamente—Escribe cinco o seis hojas por hora.

Estas son las ventajas de la máquina de escribir

GUNDKA-PERLITA

último modelo premiado en la Exposición de París 1925.

Venta exclusiva para España. A. GARRIGA MERCADER ALICANTE ORIHUELA.—PRECIO 105 Pesetas por GIRO POSTAL O REEMBOLSO.

NUESTRA SEÑORA DE LAS TRES AVEMASIAS

La más antigua fábrica de Velas de Cera y Bujías

HIJOS DE SOLER ESTRUCH—ALBAIDA (VALENCIA)

Premiados en varias Exposiciones y recomendados por el Exemo.

Prelado de Santiago de Compostela

CLASES LITURGICAS { MAXIMA con el 60 por 100 de cera pura
GARANTIZADAS: { NOTABLE con el 30 por 100 de id. id.

Regalamos la mercancía más MIL ptas. al comprador que pruebe que nuestras clases litúrgicas no contienen el tanto por ciento de cera pura marcado en las velas.—Nuestro *Regularizador Estruch* proporciona una duración y limpieza increíble.

Por vía de ensayo enviamos franco portes 2 kilos a quien lo solicite.



**Elaboración especial de VINO BLANCO
DULCE para el SANTO SACRIFICIO
DE LA MISA**

LOIDI Y ZULAICA

SAN SEBASTIAN

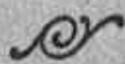
Proveedores de los Sacros Palacios Apcos.

Casa Centrai

Idiáquez, número 5

Telegramas: LOIDI

Fundada el año 1875



Bodegas de elaboración

en ALCAZAR

de S. JUAN

(CIUDAD REAL)

Esta Casa garantiza la absoluta pureza de sus vinos con recomendaciones y certificados de los Eminentísimos Sres. Cardenal Arzobispo de Burgos, Arzobispos de Santiago y Valladolid, Obispos de Ciudad Real, Pamplona, Orihuela, Jaca, Segovia, Auxiliar de Burgos, Bayona (Francia), R. P. Dr. Eduardo Vitoria S. J., etc.

EXPORTACION A ULTRAMAR

ENVIO GRATUITO DE MUESTRAS